



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE TRABAJO DEL CONSEJO CIUDADANO DE LA ESTACIÓN DE TELEVISIÓN XEIPN CANAL ONCE DEL DISTRITO FEDERAL

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del día martes 14 de noviembre de 2017, tuvo lugar en la Sala de Junta de la Dirección de Canal Once, situada en la Prolongación Manuel Carpio #475, Colonia Casco de Santo Tomás de la Ciudad de México, la segunda sesión de trabajo del Consejo Ciudadano de *Canal Once*.

En la sesión estuvieron presentes las y los integrantes del Consejo Ciudadano de *Canal Once*, Daniel Aceves Villagrán, Bertha Cea Echenique, Miguel Limón Rojas y Héctor Mayagoitia Domínguez, bajo el siguiente

Orden del día

1. Aprobación de la Orden del Día.
2. Presentación de la Defensoría de la Audiencia de Canal Once.
3. Presentación de la estructura orgánica y operación de Canal Once.
4. Asuntos generales.

La Consejera Julieta Fierro Gossman indicó horas previas a la realización de la reunión que no podría asistir por motivos de salud.

En el desarrollo del punto número 1 del Orden del Día, la Secretaría Técnica del Consejo Ciudadano de Canal Once puso a consideración de los integrantes del Consejo la Orden del Día. Misma que fue aprobada por unanimidad.

En el desarrollo del punto 2, la Secretaría Técnica del Consejo Ciudadano de Canal Once introdujo a Felipe Neri López Veneroni, Defensor de la Audiencia de Canal Once, para que pudiera explicar la labor de la Defensoría y su manera de operar.



Al respecto, el Defensor de la Audiencia hizo una breve reseña en la que informó a la y los Consejeros el marco legal que regula a las Defensorías, así como el proceso histórico que han tenido en México los Derechos de las Audiencias.

Entre los comentarios vertidos se encuentran que:

“La Defensoría de la audiencia es un espacio abierto a la audiencia para externar dudas, sospechas en la calidad de la regularidad de transmisión que se les ofrece.”

“Es importante aclarar que el Defensor de las Audiencias debe cumplir con los requisitos de ser totalmente independiente, no ser empleado del medio y aunque recibo una remuneración por la actividad, no dependo totalmente de ella.”

“Una excelente decisión del Canal fue la creación de un buzón electrónico en la página del canal, la cual solicita datos para que se haga la queja, observación o comentario. Los conflictos internos de las instituciones suelen ventilarse a través de la Defensoría, por eso es importante saber quién es el que escribe en el buzón, con la ventaja de hacer público o no su nombre.”

“El Defensor de la Audiencia por ley dispone de 20 días hábiles para responder y someter a consideración del Canal una posible solución.”

Concluyó señalando que, “La Defensoría, además, participa una vez al mes en el noticiero matutino, con la finalidad de rendir cuentas públicas y mostrar las acciones de alfabetización mediáticas realizadas. Esto sucede de manera ininterrumpida desde 2016 y ha traído un incremento de la participación ciudadana en los temas”.

Al abrir el espacio a las preguntas de los presentes, el Consejero, Miguel Limón, preguntó la manera en que es designado el Defensor de Canal Once. En respuesta, el Defensor de la Audiencia señaló que se selecciona a alguien que, “debe ser alguien no ligado económicamente, ni política ni socialmente a la emisora, y no haber laborado por lo menos los 2 años anteriores a su designación en el concesionario. Además, no puede ser familiar de los directivos o tener algún vínculo que obstaculice su desarrollo

BlaE



independiente. Por último, que debe tener experiencia en el manejo de los medios de comunicación”.

Para abundar en el tema, la Secretaría Técnica del Consejo Ciudadano precisó que “en particular, y antes de la legislación vigente, con propuesta de Jimena Saldaña y de la anterior Dirección, se consultaba con autoridades y expertos en la materia para tener varios prospectos, los cuales se pasaban al órgano deliberativo compuesto por la mesa de Directores de Canal Once, quienes estudiaban los perfiles. De ese procedimiento se obtuvo el nombre de Felipe López Veneroni como positivo y fue designado”.

Miguel Limón celebró la manera en que trabaja la Defensoría de la Audiencia de Canal Once. “La Defensa de las Audiencias es la defensa de un interés general. En ocasiones hay personas que se expresan en nombre de las audiencias quejas particulares. Felicito que usted tenga muy clara esa diferencia”.

Para el desarrollo del punto 3, el Secretariado Técnico del Consejo Ciudadano presentó al Consejo Ciudadano de Canal Once, el organigrama y actividades generales de las áreas de la emisora.

De esta manera y acompañado de un documento se precisó la manera en que opera la emisora a fin de que las y los Consejeros puedan indicar si desean una reunión con algún área en particular.

En el desarrollo del punto 4, el Secretariado Técnico del Consejo Ciudadano presentó la Encuesta sobre Opinión y Conocimiento de las Televisoras 2016 desarrollada por la casa Parametría, a fin de que los integrantes del Consejo cuenten con información sobre cómo es la percepción de la audiencia hacia el trabajo y los contenidos de la televisora politécnica.

Aunado a ello, el Secretariado Técnico comentó que el 21 de noviembre, el Centro de Acopio de Canal Once volverá a abrir sus puertas para recibir donaciones de la audiencia hasta el 18 de diciembre y regresar a las zonas de desastre. De esta manera se cumplirá el compromiso con los habitantes de la zona, de no olvidarlos después del sismo; además



de que, cuando están a punto de llegar las fiestas decembrinas, se genere un sentimiento que abone a un mejor 2018.

En cuanto a la parte de producción, se seguirá la misma dinámica que en octubre pasado. Asistirán la producción de Diálogos en Confianza, Once Niños, Central Once y los espacios de Noticias.

Al respecto, Miguel Limón señaló que “la presencia del Canal significa que mucha gente los tenga presentes, y es una manera de mantener vivas las esperanzas de poder recuperarse, contar con asistencia que pueda tener legítima y válidas ideas de que hay futuro. Realmente importante.”

Por último, el Secretariado Técnico señaló que se plantea invitar a los integrantes del Consejo a las instalaciones del Cerro de Chiquihuite para que conozcan a la gente que ahí trabaja y las instalaciones.

Por el CONSEJO CIUDADANO


Daniel Aceves Villagrán
Consejero Ciudadano de la Estación de
Televisión XEIPN Canal Once del
Distrito Federal.


Bertha Cea Echenique
Consejera Ciudadana de la Estación de
Televisión XEIPN Canal Once del
Distrito Federal.

Julieta Fierro Gossman
Consejera Ciudadana de la Estación de
Televisión XEIPN Canal Once del
Distrito Federal.


Miguel Limón Rojas
Consejero Ciudadano de la Estación de
Televisión XEIPN Canal Once del
Distrito Federal.


Héctor Mayagoitia Domínguez
Consejero Ciudadano de la Estación de
Televisión XEIPN Canal Once del
Distrito Federal.